

EL INDIO VIVO VISTO POR LOS FRAILES EN EL SIGLO XVI

MIGUEL LEÓN-PORTILLA

Dejaron los frailes misioneros en México durante el siglo XVI numerosos testimonios en sus crónicas y otros escritos acerca de lo que pudieron inquirir sobre la historia y cultura de los pueblos indígenas. De modo especial se empeñaron en conocer, hasta donde les fue posible, sobre lo que había sido su origen, su desarrollo histórico, creencias y prácticas religiosas. En paralelo con esto, a veces incidentalmente, incluyeron apreciaciones de lo que percibían acerca de la condición de los indios vivos, sus contemporáneos, con los que trataban día a día y a quienes se empeñaban de convertir al cristianismo.

En relación con la preocupación que tuvieron los frailes por el tema de los orígenes étnicos de los pobladores del continente, antes desconocidos, se plantearon si los llamados indios descendían o no de hijos de Noé llegados después del diluvio o provenían de las diez tribus perdidas de Israel, de las que habló el profeta Oseas, o si tuvieron otras distintas procedencias.

Otro aspecto de tal preocupación concernía a la capacidad intelectual de los indios, si la tenían realmente como seres racionales y, por consiguiente, si eran o no aptos para recibir la fe y los sacramentos del cristianismo. Esto que, en los principios, acució a muchos, llegó a provocar controversias hasta el grado de motivar la intervención del romano pontífice. Y, si tuvo relativamente pronto una solución, dejó como huellas un sinnúmero de otros planteamientos. De ellos se derivaron cuestiones tocantes al carácter de los indios, si debían tenerse casi como niños o como gente incapaz de gobernarse a sí misma, si podían acceder al sacerdocio o debían tratarse con mano dura en vista de su pereza, inclinación a la mentira, al robo y a vicios tan horrendos como la antropofagia y la sodomía. Desde luego que este primer género de preocupación habría de influir grandemente no sólo en la forma de interpretar la naturaleza de los indios, sino también en las estrategias para lograr su conversión.

Ligada a dicha preocupación estuvo la referida a la idolatría, patente en prácticas consideradas tan execrables como los sacrificios

humanos y el canibalismo, así como en muchas representaciones de dioses que se interpretaron como monstruosas y que debían ser destruidas. Las prácticas y creencias idolátricas de los diversos grupos —entre ellas los sacrificios humanos y el que se ha llamado canibalismo ritual— fueron tenidos como indicios de barbarie y a veces también como muestras de deficiente racionalidad. Esto, en algunos casos, motivó se pensara que era muy difícil que los indios pudieran entender los dogmas del cristianismo y lograr una auténtica conversión al mismo.

El descubrimiento y persecución de las idolatrías llegó a convertirse en obsesión. Llevaba ella al enfrentamiento frontal con el Demonio, como enemigo del género humano. Lo que iban a emprender los frailes —desde el aprendizaje de las lenguas indígenas, sus pesquisas para conocer las formas de vivir y pensar de los nativos, hasta las estrategias para acabar con las idolatrías y expulsar al Demonio— fue concebido como algo esencial en su misión al llegar a las tierras del Nuevo Mundo. Consecuencias de esa obsesión fueron las campañas que implicaron la destrucción de templos, esculturas, pinturas y códices, así como la redacción de obras en las que se describían las idolatrías de los diversos grupos para que pudieran ser identificadas por otros frailes y por las autoridades reales.

El origen y la naturaleza de los indios

Sobre la procedencia de los indios se externaron varias ideas pero no se alcanzó a formular una respuesta aceptada por todos. El dominico fray Gregorio García en su obra *Origen de los indios del Nuevo Mundo*, presenta y discute buen número de formulaciones.¹ Varias de ellas coinciden en adjudicar como origen a los pobladores del Nuevo Mundo un lugar situado en el ámbito del mar Mediterráneo. Tal vez la más frecuentemente aducida fue la de los indios procedían de las tribus de Israel que se perdieron en tiempos de Salmanasar. Como argumento principal se aducía que, por lo que podía tenerse como su protervia y costumbres de los indios, descendían de los judíos.

La cuestión del origen, aunque recurrente, no tuvo la importancia y consecuencias de la que concernía a la naturaleza de los indios, en particular en lo tocante su capacidad racional y sus formas de vida. Éstas se describieron con frecuencia como teñidas de vicios, pereza,

¹ Fray Gregorio García, *Origen de los indios del Nuevo Mundo* [1607], México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

lujuria, mentiras y hechicerías, sin buena crianza y virtud, todo ello como obstáculos, muy difíciles de superar, para alcanzar el propósito de los frailes: la conversión auténtica de los indios al cristianismo.

Tal forma de concebir y describir a los indios apareció ya en las islas del Caribe, en particular en Santo Domingo desde poco después de la entrada de los españoles. Buen número de testimonios se conserva acerca de esto. De considerable interés son los obtenidos en unos interrogatorios realizados en 1517, al tiempo en que frailes de la orden de los jerónimos fungían allí como gobernadores.

Hallándose presentes el prior de la Mejorada, fray Luis de Figueroa, en compañía de otros tres jerónimos, se interrogó a vecinos españoles tenidos como “personas de conciencia, temerosos de Dios, de buen trato [...] y que tengan experiencia de los dichos indios”. El propósito fue encontrar las formas de proceder para “la conversión al cristianismo, así como su conservación y buen tratamiento”, y el aprovechamiento de su trabajo en su relación con los encomenderos.

El interrogatorio abarcó los puntos siguientes: manifestar cuánto tiempo han estado en contacto con los indios y si conocen sus vidas y costumbres; cuál es su capacidad intelectual y si consideran que los indios pueden permanecer libres o si será mejor tenerlos en encomiendas y si así se les podrá cristianizar, incluso quedando encomendados a perpetuidad.

Aunque hubo diferencias en las respuestas a estas preguntas, en general coincidieron ellas al declarar los testigos que conocían y trataban a los indios, también en la insistencia de que “tienen muchos vicios y que no son de servicio de Nuestro Señor ni hechos [acciones] de hombres y que su inclinación es querer holgar”. También manifestaron “que no tienen capacidad para poderse regir ni gobernar como ninguna persona española por rústica que sea [...] y no tienen entera razón ni mediana para poder hacer nada”; que esto es así porque “no es gente para poner en libertad”. En lo tocante a situar a los indios en encomiendas, afirmaron que ello será no sólo conveniente sino necesario para su protección y lograr su conservación y conversión al cristianismo.²

Como puede verse, las respuestas de dichos españoles, entre ellos no pocos encomenderos, proporcionan una imagen muy negativa de los indios. Cabe recordar en este contexto que pocos años antes, en 1511, el fraile dominico Antón de Montesinos había predicado en la

² “Interrogatorio jeronimiano, 1517”, Archivo General de Indias, legajo 1624, en Emilio Rodríguez Demarzi, *Los dominicos y las encomiendas de indios de la isla Española*, Academia Dominicana de la Historia, 1971, p. 273-354.

iglesia principal de Santo Domingo dos sermones en los que condenó duramente a los encomenderos y otros españoles por el mal trato que daban a los indios. Entre otras cosas, dijo a los que asistían a la misa:

Todos estáis en pecado mortal [...] ¿Con qué derecho y con qué justicia, tenéis tan cruel y terrible servidumbre inquietos a los indios?

¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras, mansas y pacíficas, donde tan infinitas dellas, con muertes y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados, sin dalles de comer ni curallos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dais incurren y se os mueren, y por mejor decir, los matáis, por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los doctrine, y conozcan a su Dios y criador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos? ¿Éstos, no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amallos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís?³

Poco o nada había aprovechado este sermón ya que los encomenderos, como hemos visto en su declaración, continuaron considerando a indios como seres inferiores, carentes casi de capacidad racional.

Imágenes opuestas acerca de la naturaleza de los indios

Lo que ocurrió en las islas del Caribe, en particular en Santo Domingo, prenunció de varias formas lo que sucedió luego en la Nueva España, o sea en México, en el Perú y en otros lugares de la Tierra firme del Nuevo Mundo. A partir de 1515 Bartolomé de Las Casas, antiguo encomendero, ingresó en la orden dominica y participó en los debates en defensa de los indios. A él se debió, entre otras cosas, el envío de los jerónimos con los que por cierto no estuvo luego de acuerdo por su tibieza en la lucha por los derechos de los nativos.

Opuestas apreciaciones de la naturaleza de los indios

El tema de la capacidad intelectual de los indios, considerado en sí mismo y en su relación con las formas de lograr su conversión al cristianismo siguió debatiéndose con ardor. Bartolomé de Las Casas, en

³ Resumen del sermón de Montesinos incluido por fray Bartolomé de las Casas en su *Historia de las Indias*, 3v., edición de Agustín Millares Carlo, México, Fondo de Cultura Económica, 1965, t. II, p. 441-442.

compañía de Antonio de Montecinos, viajó a España para exponer ante Carlos V las injusticias que se cometían en contra de los indios y encontrar remedios a ellas. En ausencia del emperador, pudo hablar en una junta con varios juristas y teólogos. En ella se logró al menos el envío de los ya mencionados frailes jerónimos, aunque fray Bartolomé no compartió luego su forma de proceder.

Un suceso avivó hacia 1520 las disputas sobre la naturaleza de los indios. Los dominicos habían enviado en 1519 a dos miembros de su orden religiosa a evangelizar a los indios de Chiribí, en lo que hoy es Venezuela. Debido a intromisiones de otros españoles que ofendieron a los nativos, éstos como represalia dieron muerte a los misioneros. Ante tal hecho el dominico fray Tomás Ortiz hizo denuncias adversas a los indios ante el Consejo de Indias:

Estas son las propiedades [atributos] de los indios por donde no merecen libertades. Comen carne humana en la Tierra Firme; son sodométicos más que generación alguna; ninguna justicia hay entre ellos; andan desnudos, no tienen amor ni vergüenza; son estóldos, alocados, no guardan verdad [...] son inconstantes [...], son bestiales y precíanse de ser abominables en vicios [...]. No son capaces de doctrina ni castigo; son traidores, crueles y vengativos que nunca perdonan, son enemiacísimos de religión [...]. Son sucios, comen piojos y arañas y gusanos crudos doquiera que los hallan; no tienen arte ni maña de hombres.⁴

Tal descripción de los indios —una de las más negativas expresadas por un fraile— debió impresionar a los miembros del Consejo de Indias. Poco después, fue el mismo fray Tomás Ortiz quien, acompañado de fray Domingo de Betanzos y otros tres dominicos, viajó a México en 1526 para fundar una vicaría religiosa, que más tarde fue la provincia de Santiago de México. Transcurrido un año, regresó Ortiz a España y quedó Betanzos al frente de los dominicos. Éste iba a seguir hablando acerca de la incapacidad y vicios de los indios.

Influido al parecer por fray Tomás Ortiz, inició Betanzos una verdadera campaña de desprestigio de los nativos. Dos memoriales dirigió al Consejo de Indias en tal sentido en 1532 y 1534 que revelan la imagen que había desarrollado de los indios. Partidario de que los repartimientos de indios fueran perpetuos, alegó que: “los indios son de tan vil condición que ninguna cosa hacen por virtud sino por puro

⁴ Palabras de fray Tomás Ortiz registradas por Pedro Mártir de Angluña, *Décadas del Nuevo Mundo*, 2v., Séptima década, escrita en 1524, México, José Porrúa e hijos, 1965, t. II, p. 609.

miedo [...] la capacidad de los indios, los cuales comúnmente no tienen más que niños de siete y ocho años”.⁵

En el mismo memorial expresa ya lo que será en él una especie de obsesión:

El juicio y sentencia de Dios justísimamente es dado sobre ellos, que todos mueran y no quede dellos memoria porque sus pecados tan horribles y contra toda natura cual nunca jamás se ha hallado [...]. Tengo por muy cierto y averiguado que todos los indios se han de acabar y consumir todos muy presto.⁶

Al enterarse varios franciscanos del escrito de Betanzos, se dirigieron también al Consejo de Indias, contradiciéndolo frontalmente. Comenzaron ellos atribuyendo al Demonio, no ya precisamente las idolatrías, sino las ideas externadas por Betanzos “dando a entender que los indios de la Nueva España son incapaces”. Y para reforzar lo que exponen, piden a los del Consejo que le pregunten “si aprendió la lengua de los indios y cuáles son los sermones que escribió [...] y pues no aserraron sus dientes para pronunciar la lengua de los indios, callen y tapen la boca a piedra y lodo”.⁷

En este memorial, firmado entre otros por el francés fray Jacobo de Tastera y el célebre fray Martín de Valencia, así como por fray Antonio de Ciudad Rodrigo, todos bien conocidos franciscanos, ponderan luego las virtudes y capacidad de los indios: “Los hijos de los naturales de esta tierra escriben bien, cantan canto llano y de órgano y contrapunto, hacen libros de canto, enseñan a otros la música [...]. Predican al pueblo los sermones que les enseñamos y dícenlo con muy buen espíritu.”⁸

En este contexto debe recordarse que fray Domingo de Betanzos, años más tarde, hallándose a punto de morir, se arrepintió y retractó de las ideas que había manifestado tanto acerca de la incapacidad de los indios como sobre lo que le pareció iba a ser su próximo acabamiento. Importa notar que mientras los franciscanos se manifestaban en su memorial en contra de Betanzos, la situación imperante en México era de grande intranquilidad. Nuño Beltrán de Guzmán, presidente de la primera audiencia de la Nueva España, cometía toda suerte de tropelías en agravio de los indios. Debido en gran parte a las denun-

⁵ Memorial de fray domingo de Betanzos al Consejo de Indias, 1536, AGI, *Indiferente General*, 1524.

⁶ *Loc. cit.*

⁷ Parecer de los franciscanos acerca de la capacidad de los indios del 3 de mayo de 1533, Archivo Histórico Nacional, Madrid, *Diversos*.

⁸ *Loc. cit.*

cias del primer obispo de México, el franciscano Juan de Zumárraga, Nuño Beltrán al fin fue depuesto y remitido a España.

La segunda audiencia, instalada en 1533, tuvo como presidente al antiguo obispo de Santo Domingo, Sebastián Ramírez de Fuenleal, hombre prudente que se interesó favorablemente por los indios. Los franciscanos simpatizaron con él y se mantuvieron comprensivos acerca de los indígenas, como lo muestran las crónicas que varios de ellos escribieron.

Minaya, Garcés y la bula papal Sublimis Deus

Algún tiempo después a la llegada de Ramírez de Fuenleal, entraron también en la Nueva España fray Bernardino de Minaya y fray Bartolomé de las Casas. Uno y otro fueron amigos y participaron en las mismas ideas acerca de los indios. Minaya, por su parte, movió al obispo, también dominico, fray Julián Garcés, a que se dirigiera al papa Paulo III haciéndole ver la necesidad de poner fin a las disputas sobre la capacidad intelectual de los indios, ya que ello había sido obstáculo para su conversión al cristianismo.

Paulo III reaccionó favorablemente y en junio de 1537 expidió la bula *Sublimis Deus*, siguiendo de cerca las ideas del obispo Garcés. La bula contradice expresamente a quienes

se atreven a decir por todas partes que los indios occidentales y meridionales, lo mismo que otras gentes que han llegado a nuestra noticia en estos tiempos, deben ser tenidas como brutos animales [...]. Y los reducen a esclavitud, agobiándolos con trabajos que ni siquiera imponen a las bestias que les sirven.

Tras denunciar esas formas de pensar y proceder, Paulo III manifiesta que tales gentes:

no sólo son capaces de la fe cristiana en cuanto hombres verdaderos, sino que, según se nos ha informado, acuden prestísimos a esta fe. [Por lo que decreta y declara] no deberán ser privados de la libertad ni del dominio de sus bienes [...] y no deben ser reducidos a esclavitud [...] y deberán ser atraídos a la fe de Cristo mediante la predicación de la palabra de Dios y mediante el ejemplo de las buenas costumbres.⁹

⁹ Bula *Sublimis Deus*, texto latino en reproducción facsimilar y traducción al español en Mariano Cuevas, *Documentos inéditos del siglo XV*, México, Editorial Porrúa, 1975, p. 88-94.

Triunfo del obispo fray Julián Garcés y de fray Bernardino de Minaya fue éste. El pensamiento y la acción de fray Bartolomé de las Casas y de otros frailes tuvieron ya un sólido apoyo. Aunque algunos pocos como Betanzos continuaron sosteniendo sus apreciaciones en torno a una incapacidad intelectual de los indios, el debate en torno a ello tomó caminos distintos.

Los indios según Bartolomé de las Casas

Establecido ya en la Tierra Firme, hallándose en Guatemala en 1537, escribió su *Tratado sobre la única forma de atraer a los indios al cristianismo*. En esencia consiste ella en el acercamiento pacífico en busca de su libre convencimiento; su trabajo fue complemento de la Bula *Sublimis Deus* en cuanto que señalaba en detalle cuál debía ser el camino para atraer a los indios al cristianismo por medios pacíficos hasta lograr su convencimiento.

Además de lo expuesto en el *Tratado*, redactó hacia 1542 su muy conocida *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. En ella quiso mostrar cómo se había procedido en la sojuzgación de los nativos con tal violencia que, lejos de atraerlos al cristianismo, los hizo rechazarlo. Son libres por naturaleza y no hay argumentos válidos para esclavizarlos. De regreso a España, participó en 1542 en la Junta de Valladolid cuya consecuencia fueron “Las leyes nuevas” que reconocieron la dignidad de los indios y establecieron la no perpetuidad de las encomiendas. Nombrado poco después obispo de Chiapas, coherente con su pensamiento, excomulgó a los encomenderos por sus abusos en contra de los indios. Consideró además que los indios, sin empleo de las armas, pueden hacerse cristianos.

Dos obras de enorme alcance escribió luego. Una fue su *Historia de las Indias* en la que relató lo ocurrido a partir del primer viaje de Cristóbal Colón y en la que, una y otra vez, denuncia las acciones en contra de los indios. La otra obra es su *Apologética historia*. En ella se propuso mostrar ampliamente y con comparaciones respecto de otros pueblos, cómo los indios no sólo poseían capacidad intelectual sino que la tenían en grado muy elevado. Puede afirmarse que, de todas las imágenes que los frailes se forjaron respecto de los indios, la *Apologética* es la que más acertadamente les hace justicia. Ellos son bien dispuestos; son moderados, edificaron ciudades, son en extremo religiosos y tuvieron muy adecuadas formas de gobierno.

Las imágenes de los indios aportadas por otros frailes

En las obras de otros misioneros se repite la idea de que han sido idólatras y que sus creencias y prácticas fueron inspiradas por el Demonio. Debido a esto, y no ya a deficiente capacidad racional, es muy difícil convertirlos al cristianismo. Así lo pensó en un principio fray Toribio de Benavente Motolinía, uno de los primeros franciscanos en México llegado en 1524. Según lo escribió en sus *Memoriales o Historia de las cosas de Nueva España y de los naturales de ella*, “mientras no se quitase [el culto a los demonios] aprovecharía poco la predicación, y el trabajo de los frailes sería en balde”. Consecuente con tal punto de vista, fray Toribio emprendió varias campañas de destrucción de antiguos templos, de imágenes de los dioses y otros objetos. La práctica de la persecución de las idolatrías continuó luego y muestra que en ello los frailes fueron intransigentes. No les bastó con predicar en contra de la religión prehispánica sino que actuaron destruyendo los vestigios de ella.

Sin embargo, como lo escribió este mismo fraile, los indios, “aunque por la ceguedad de su idolatría, muchas veces tomaban las tinieblas por luz [...], tenían leyes y costumbres algunas loables. Su capacidad natural para las artes y oficios y su humildad, honradez y pacíficos, no deseosos de riquezas, no se embriagaban”. A diferencia de lo que repetía su contemporáneo fray Domingo de Betanzos, fray Toribio pensó que los indios se acabarían no por castigo de Dios sino por la forma en que eran tratados: “Veíamos las carnicerías que [los españoles] dellos hacían y las vejaciones que con ellos se usaba que teníamos creído que no hubiera indios en toda la muchedumbre para cuatro años y así se platicaba entre ellos y entre los mismos españoles”.¹⁰

Fray Toribio coincidió con el parecer de otros franciscanos como Jacobo de Tastera, que escribieron al Consejo de Indias ponderando la capacidad racional de los indios. Más aún, proclamó que estaban muy inclinados a abrazar el cristianismo. En apoyo de esto, declaró que varios millones ya lo habían aceptado.

Distinto y más penetrante fue lo que pensó el también franciscano fray Bernardino de Sahagún. Llegado a México cinco años después de fray Toribio. Consideró él que era necesario, para realizar su trabajo, conocer antes la lengua y la cultura de los indios. Partiendo de la

¹⁰ Véase: fray Toribio de Benavente Mololinía, *Memoriales o Historia de las cosas de Nueva España y de los naturales de ella*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1971, p. 440.

convicción de que entre ellos reinaba la idolatría, realizó prolongadas investigaciones para conocer su naturaleza y creencias religiosas.

Auxiliado por indígenas que habían sido sus discípulos en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, inquirió en varios lugares a lo largo de muchos años. Fruto de sus prolongadas pesquisas, fue su *Historia general de las cosas de Nueva España*. En ella transcribió los numerosos testimonios que pudo reunir en náhuatl de sabios ancianos con los que conversó. Paralelamente preparó una traducción al español un tanto libre de esos testimonios. En su obra bilingüe, conocida hoy como *Códice florentino*, tenemos la más valiosa información que se ha reunido acerca de la cultura y la lengua de los antiguos mexicanos.

Sahagún que, por el método que concibió y aplicó, ha sido considerado por muchos como iniciador de la antropología en el Nuevo Mundo, llegó a admirar profundamente la cultura indígena. En no pocos lugares de su *Historia* alaba la capacidad, sabiduría y virtudes de los indios. En el prólogo al libro I, dice:

Aprovechará mucho toda esta obra para conocer el quilate [valor] desta gente mexicana, el cual aún no se ha conocido porque vino sobre ellos aquella maldición que Jeremías, de parte de Dios, fulminó contra Judea y Jerusalén [...] Esto a la letra ha acontecido a los indios con los españoles. Fueron tan atropellados ellos y todas sus cosas que ninguna apariencia les quedó de lo que eran antes. Así están teniendo por bárbaros y gente de bajísimo quilate, como según verdad en las cosas de política [cultura y buen gobierno] echan el pie delante [superan] a muchas naciones que tienen gran presunción de políticas, sacando fuera algunas tiranías que su manera de regir contenía.¹¹

La magna aportación de Sahagún abarcó lo relativo a los antiguos dioses, las fiestas, el calendario, los agüeros y pronósticos, la filosofía moral y la teología, el comercio, vicios y virtudes de los mexicanos, sus formas de gobierno, la naturaleza, es decir minerales, plantas y animales, así como la versión indígena acerca de la Conquista. Pensó Sahagún que, conociendo a fondo todo esto, podrían él y todos los que lo quisieran, conocer lo que había sido la antigua cultura de los indios y el ser más íntimo de ellos. Al percibir su sobresaliente capacidad intelectual, los presentó como merecedores de respeto y admiración.

Caso en cierto modo paralelo fue el del fraile agustino Alonso de la Vera Cruz. Llegado a México en 1537, enseñó en el Colegio de Tiripetío

¹¹ Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, edición de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana, 3v., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000, t. I, p. 62-63.

en Michoacán y más tarde, al fundarse la Universidad de México, fue maestro en ella. Persona de gran cultura, se sabe que trajo consigo a México sesenta cajas de libros para provecho de los frailes y sus estudiantes. En sus escritos acerca de los indios presenta sus atributos y hace su defensa frente a las injusticias de que eran objeto.

En su *Tratado acerca del dominio de los infieles y de la guerra fusta*, se planteó una serie de dudas y expresó lo que pensaba sobre los indios y su situación después de haber sido conquistados. En la duda décima acerca de si el rey de Castilla puede hacer la guerra a los indios, entre otras muchas cosas, declaró:

No puede aducirse lo que manifiesta Aristóteles en el libro I de su *Política* que hay gente que por naturaleza son esclavos y otros son libres. Considera esclavos por naturaleza los que son como niños o de escasa capacidad racional y que deben ser gobernados por otros [...]

Ahora bien, los habitantes del Nuevo Mundo no sólo no son como niños ni escasos de capacidad racional sino que a su modo sobresalen y algunos son extraordinariamente capaces. Esto es obvio ya que, antes de la llegada de los españoles, y ahora lo vemos con nuestros ojos, tienen magistrados y un gobierno ordenado y leyes muy apropiadas y castigan a los transgresores y premian a los que obraban en favor de la comunidad. Por tanto, no son como niños ni de escasa capacidad intelectual [...]. Por ello se sigue que están aduciendo un título injusto de conquista quienes afirman que estos nativos son incapaces de gobernarse a sí mismos.¹²

Fray Alonso de la Vera Cruz en las varias dudas que se plantea en su *Tratado*, reconoce que el dominio se halla primordialmente en el pueblo mismo y contradice las pretensiones que otros han aducido para legitimar la Conquista.

Además de las imágenes que acerca de los indios concibieron y expresaron los frailes citados, hay otros que también merecerían ser considerados. Entre ellos está el dominico Diego Durán que en su *Historia de las Indias de la Nueva España* expone con detalle el desarrollo de la historia mexicana, aunque insiste una y otra vez en el tema de las idolatrías que practicaban.

Para él los indios descendían de los judíos. Como evidencias de esto aducía las siguientes: unos y otros se consideraban escogidos por su dios, unos por Geová, otros por Huitzilopochtli; ambos pueblos peregrinaron en pos de una tierra prometida; en su marcha los judíos

¹² Fray Alonso de la Vera Cruz, "Relectio de dominio infidelium et iusto bello", incluido en *The Writings of Alonso de la Vera Cruz*, editados y traducidos al inglés por Ernest J. Burrus, S. J., "Defens of the Indians", Saint Louis University, 1968, p. 371-373.

llevaban el arca de la alianza, los indios también cargaban a cuesta en una arca de carrizos la efigie de su dios; los judíos, según el salmo 106, habían ofrecido sacrificios humanos, incluyendo a sus hijos y otro tanto practicaban los indios; los judíos edificaron la torre de Babel, los indios una pirámide muy alta en Cholula; ambos pueblos tenían reglas de carácter religioso en su alimentación; ambos sacrificaban animales.

En varios lugares de su obra, al hablar del carácter y prácticas religiosas de los indios, citando varios libros del antiguo testamento, expresó:

Paréceme que, aunque no diera más autoridad y razón para que entendiéramos que estos indios son y proceden de los judíos, que lo dicho bastaba.¹³

Respecto de la sinceridad de los indios en su conversión al cristianismo, duda Durán de ella y ofrece hechos que lo muestran: esto es patente en sus fiestas y cantos en que mezclaban sus antiguas creencias con las del cristianismo. Sin embargo, más allá de hipocresías y defectos debe aceptarse, a su parecer, que los indios tienen sobresalientes virtudes: son generosos, se gobiernan con orden, conservan su historia.

También el franciscano Diego de Landa, que trabajó entre los mayas merece considerable atención. Siendo verdad que en un auto de fe quemó antiguos códices indígenas, también es cierto que en su *Relación las cosas de Yucatán* ofrece información valiosa sobre las creaciones culturales de los mayas, sus ciudades, monumentos y forma de escritura. La obra de Landa, más que otras, está entretejida de apreciaciones favorables y adversas respecto del mundo maya.

Reconoce que tenían una organización social y política digna de aprecio. Los presenta como un pueblo de cultura en muchos aspectos admirable. Hay entre ellos sabios y astrónomos. Tienen libros y escritura. De su capacidad para computar el tiempo, expresa que “tenían un año perfecto como el nuestro”. Son muy religiosos, pero sus creencias y ritos son idolátricos; entre ellos varias formas de sacrificio humano, incluso de los propios hijos. Además de la extracción del corazón, practicaban el sacrificio de flechamiento de las víctimas.

Reconoce Landa que los españoles fueron muy crueles con los mayas. Afirma que “quemaron vivos a algunos principales de la provincia de Cupul y ahorcaron a otros [...], prendieron a la gente principal y, en

¹³ Fray Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España*, 2 v., México, Editorial Porrúa, 1967, t. I, p. 14.

cepos, la metieron a una casa a la que prendieron fuego abrazándola viva con la mayor inhumanidad del mundo".¹⁴

La relación de Landa incluye un gran conjunto de testimonios que permiten conocer cómo fueron los mayas antes y después de la conquista española.

Otro miembro de la misma orden religiosa fue fray Jerónimo de Mendieta. Laboró él varias décadas en México y, ya en su vejez, escribió su *Historia eclesiástica indiana*, extensa obra terminada hacia 1597. En ella, además de tratar de las antiguas creencias y las creaciones culturales de los indios, se ocupa ampliamente de lo que ocurrió a partir de la llegada de los frailes, en especial los franciscanos. De los indígenas alaba su habilidad para las artes y la capacidad que demostraron al recibir las enseñanzas de los misioneros. También nota que eran dóciles y desprendidos de los bienes materiales; llega incluso a decir que eran casi como ángeles.

A propósito de la relación de los indios con los españoles condena los abusos que perpetraban éstos y señala que con su mal ejemplo a veces les hacen aborrecible el nombre de cristiano. A su parecer, de entre todos los frailes, los indios prefieren a los franciscanos pero no piensa que ellos pueden ingresar en su orden religiosa. Con tristeza comprueba la disminución de los indios debido a las epidemias y a los maltratos de que son víctimas. La *Historia eclesiástica indiana* es obra en la que, desde muchos puntos de vista, se aprecian las virtudes y los defectos de los indios.¹⁵

Los indios del Perú

Puede decirse que, como ocurrió en México, los frailes, al entrar en contacto con los quechuas, los aymaras y otros de la región andina, partieron de la convicción de que su objetivo era evangelizarlos. Y, al enfrentarse con sus creencias y prácticas religiosas, no dudaron en condenarlas y, por tanto, se empeñaron en extinguirlas, considerándolas inspiradas por el Demonio.

En los casos del Perú y de México, también pueden percibirse dos concepciones distintas a cerca de los indios. Una estuvo influida por el pensamiento de fray Bartolomé de las Casas que puso de relieve las cualidades de los nativos. Tal postura asumieron, entre otros, fray

¹⁴ Fray Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, México, Editorial Pedro Robredo, 1938, p. 142.

¹⁵ Fray Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, edición de Joaquín García Icazbalceta, México (1870), Editorial Porrúa, 1970.

Tomás de San Martín y fray Domingo de Santo Tomás. Este último fue autor del primer diccionario de la lengua quechua y de la primera gramática de ella. En su trabajo de espontáneo lingüista llegó a decir que los indios que lo ayudaron fueron en realidad sus autores. Otro dominico que también vio a los indios desde el punto de vista del padre Las Casas fue fray Tomás de San Martín.

En cambio, entre los franciscanos y agustinos prevaleció la idea de que los indios, por idólatras, merecían el castigo de Dios a partir de la Conquista. Tal fue la actitud de los franciscanos fray Juan de Chávez y de fray Gaspar de Vera. Entre los agustinos, según lo refiere fray Antonio de la Calancha en su crónica sobre su orden religiosa, hubo frailes de su congregación que, al considerar que los indios obraban obedeciendo al Demonio, destruyeron con enorme celo gran número de sus ídolos.

Se debe al jesuita José de Acosta en su *Historia natural y moral de las Indias*, publicada en 1590, una penetrante visión de conjunto, muy bien documentada, en relación con los virreinos de Perú y México en los que estuvo varios años. Aunque dedica allí varios capítulos al tema de las idolatrías y actuación del Demonio, al escribir sobre los pueblos indígenas de los dos virreinos y de otras regiones, expresó “que es falsa la opinión de los que tienen a los indios por hombres faltos de entendimiento”. Más aún, llegó a decir que los indios “en aquello a que se aplican nos hacen grandes ventajas”, es decir, a los españoles.¹⁶

Escrita la obra de Acosta con un sentido de modernidad, recorre la historia de los gobernantes incaicos y mexicas, así como sus creaciones culturales, describiendo sus logros y deficiencias. Al establecer comparaciones entre los nativos del Perú y los de México, procede con objetividad y conocimiento de causa. La aportación del padre Acosta es, en suma, un bien logrado trabajo en el que las imágenes de los indios aparecen en el cleroscano de sus creencias y prácticas idolátricas con las que contraponen sus realizaciones culturales, muchas de las cuales le parecen dignas de admiración.

La ambivalente imagen del indio

En este sumario recorrido a través de lo que pensaron acerca del indio varios frailes particularmente distinguidos, se ha encontrado que, lejos de presentar una apreciación única y monolítica, se encuentran

¹⁶ José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1962, p. 280.

diferencias a veces muy grandes. Revela que, como se dijo al principio, sobrevivían en estos frailes concepciones medievales teñidas en ocasiones por un humanismo renacentista. Y si hubo imágenes sombrías y aun hostiles a los nativos, más allá de confrontaciones al final prevalecieron apreciaciones en las que se reconoció la capacidad intelectual de los indios y, en algunos casos, se manifestó un reconocimiento respecto de muchas de sus creaciones culturales.

Esto, debe subrayarse, fue distinto de lo que ocurrió en siglos posteriores, incluyendo el periodo de la historia independiente de México y el Perú. En dicho periodo, hasta llegar a la actualidad, ha prevalecido entre muchos el desdén por no decir el desprecio respecto a los indígenas. Tan sólo en fechas recientes la voz de los pueblos indígenas se está haciendo oír con el propósito resuelto de que sus derechos sean plenamente reconocidos.

